

Quito, 22 de junio de 2015

**Señora
Ivonne Eugenia Orbe Novillo
Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Socios de la compañía **TELCOSEC CIA LTDA.**, en la sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ser el representante legal, judicial, extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

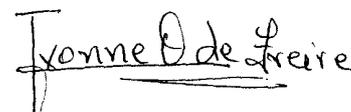
Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento

Fecha constitución: 11 de junio de 2015
Notaría: Sexagésima Quinta del Cantón Quito
Inscripción en el Registro Mercantil: 22 de junio de 2015

Muy atentamente,


José Guillermo Capito Álvarez
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha y lugar acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Ivonne Eugenia Orbe Novillo
C.C. 1703837102

TRÁMITE NÚMERO: 47946



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11168
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELCOSEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORBE NOVILLO IVONNE EUGENIA ✓
IDENTIFICACIÓN	1703837102 ✓
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3178 DEL:22/06/2015 NOT. 65 DEL: 11/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito